



Código
de ética



BELLA, TODO EN BELLEZA trabaja con compromiso y pasión para ofrecerte las mejores marcas y los mejores productos que te ayudarán a expresar tu estilo.

Fundada en febrero de 1996, tenemos 26 años embelleciendo tus sueños, distribuyendo productos y artículos de belleza. Este año 2022, renovamos nuestra imagen para ti, manteniendo como siempre, el compromiso de brindarte los mejores precios.

La atención a nuestros clientes, la pasión, la responsabilidad y el trabajo en equipo son nuestros valores fundamentales. **¡Te damos la bienvenida!**

ÍNDICE

Introducción

Objetivo **04**

Alcance **05**

Nuestra Cultura

Misión y Visión **07**

Vivimos Nuestros Valores **08**

Nuestro Talento

Entorno laboral **11**

Anticorrupción **12**

Protección de datos personales **12**

Propiedad intelectual **13**

Diversidad **13**

Acoso y actos inadecuados **14**

Prohibición de represalias **14**

Competencia económica **15**

Uso de activos **15**

Cómo plantear una denuncia **16**

Medios de Denuncia

Medios de denuncia **18**

Medidas correctivas **19**

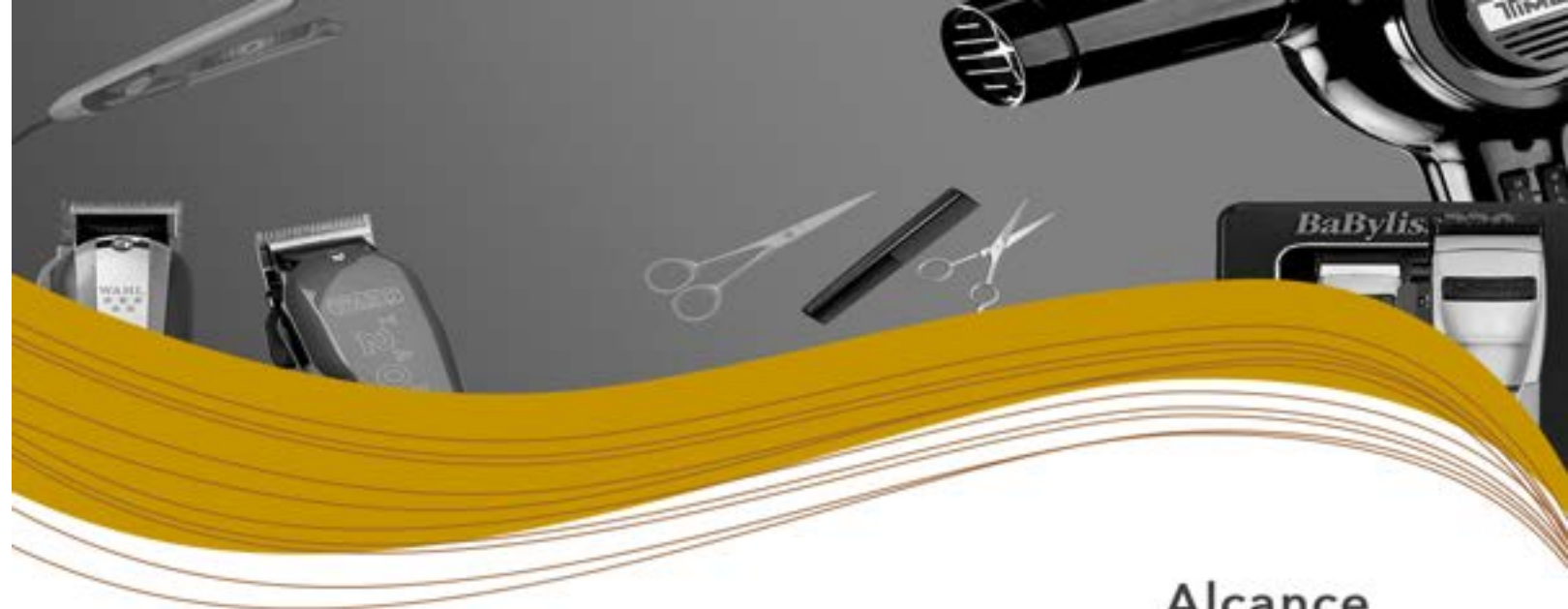


Objetivo

El presente Código de Ética proporciona las normas y estándares de comportamiento que deben guiar nuestras relaciones diarias dentro de la comunidad **BELLA, TODO EN BELLEZA**, especialmente con nuestros clientes, socios comerciales, proveedores de servicio y sociedad en general.

Nuestro Código de Ética reconoce y armoniza nuestros principios y valores, así como a las leyes aplicables de nuestro país y se difunde como un marco de referencia para la toma de decisiones responsables y éticas en cualquier situación, particularmente en aquellos casos en que la decisión correcta puede no parecer obvia.

Proporciona también los mecanismos para reportar, a través de los Medios de Denuncia, cualquier comportamiento, incumplimiento o práctica que no se apegue a los valores, políticas o regulaciones dispuestas en el presente Código.



Alcance

Nuestra cultura incluyente nos permite colaborar en equipo, sumando talentos y habilidades para cumplir con la misión y visión de **BELLA, TODO EN BELLEZA**.

El presente Código de Ética establece un marco de referencia alineado a nuestros valores, nos inspira en las decisiones y nos guía en nuestro actuar diario pues cada uno de nosotros, como embajadores y miembros de la comunidad **BELLA, TODO EN BELLEZA**, somos responsables de mantener tanto el sano ambiente laboral en el que nos desarrollamos y del cual nos sentimos muy orgullosos, como el mantener nuestra buena imagen y prestigio.

Agradezco de antemano tu compromiso y colaboración y te invito a leer el Código detenidamente, a hacerlo tuyo, a respetarlo y compartirlo con quienes te rodean.

nuestra
Cultura





Misión

Estamos comprometidos en ofrecer a nuestros clientes la mejor experiencia de belleza posible, promoviendo alianzas con marcas responsables, confiables e innovadoras. Por ello, creamos sinergias con socios estratégicos que conllevan a progresos en espiral generando y mantenimiento una cultura orientada al servicio.

Visión

Ser una empresa líder especializada en ofrecer productos, artículos y servicios de belleza, respaldado por un equipo de colaboradores activo e integral que nos permita consolidar nuestra posición en el sector.

Vivimos nuestros valores

El cumplimiento de nuestro propósito, está guiado e inspirado en la práctica de nuestros valores que hemos venido desarrollando:

1. Servicio.
2. Trabajo en Equipo.
3. Calidad.
4. Innovación.
5. Respeto.
6. Integridad.



Servicio

Amamos lo que hacemos, fomentamos relaciones de confianza y permanencia a través del servicio a nuestros clientes.



Trabajo en Equipo

Creamos sinergias de colaboración, generamos alianzas estratégicas que contribuyen a proporcionar las mejores herramientas, artículos y productos de belleza, a los mejores precios para ti.



Calidad

Ofrecer productos de excelencia, excediendo las expectativas de nuestros clientes a través de la mejora continua de nuestros procesos.



Innovación

Promovemos el uso racional y eficiente de los recursos para seguir emprendiendo y ofreciendo productos de vanguardia.



Respeto

Reconocemos el valor de la persona y de su entorno, así como la diversidad de sus formas de expresión, promoviendo un ambiente de sana competencia.



Integridad

Actuar de manera congruente y consistente, manteniendo transparencia integral de nuestras acciones.



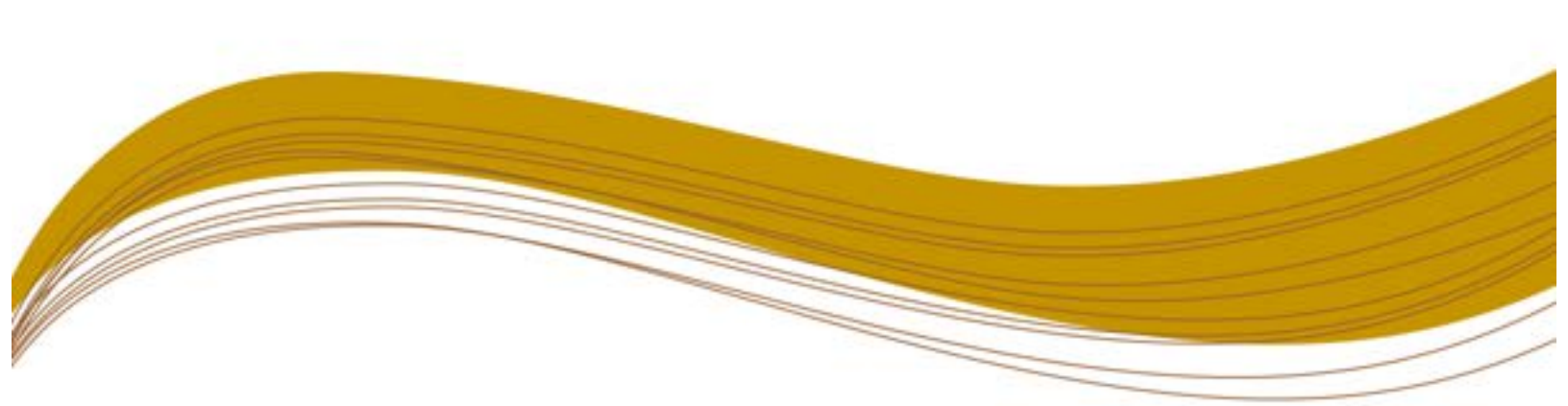
nuestro Talento



Entorno laboral

Desde su fundación en 1996, **BELLA, TODO EN BELLEZA** se ha conducido con ética, integridad, rectitud y apego a las leyes y regulaciones de nuestro país. Por ello, hemos conseguido forjar y mantener un sólido posicionamiento reputacional siendo reconocidos como un negocio **confiable, íntegro y honesto**. Es responsabilidad de todos los que colaboramos en **BELLA, TODO EN BELLEZA** el mantenerlo así, contribuyendo con nuestras acciones.

BELLA, TODO EN BELLEZA reconoce la dignidad de las personas y respetamos su libertad y privacidad, por lo que nos esforzamos por crear y mantener un clima de respeto mutuo, de confianza e integridad; y relaciones profesionales caracterizadas por comunicaciones transparentes y honestas, a lo largo de todos los niveles de la organización, libre de conductas inapropiadas como lenguaje, gestos o conducta obscena, inmoral, grosera, violenta, discriminatoria o intimidante por parte de y/o hacia Colaboradores, Clientes,



Socios Comerciales o cualquier otra persona con la que interactuemos. A fin de mantener estas bases de actuación **BELLA, TODO EN BELEZA** requiere y espera de cada uno de nosotros, el estricto apego a los siguientes lineamientos de conducta, de manera enunciativa y no limitativa:

1. ANTICORRUPCIÓN:

Ningun colaborador de **BELLA, TODO EN BELEZA** solicitará o aceptará, directa o indirectamente, forma alguna de pago, incentivo o compensación, gratificaciones, sobornos, favores, prestamos, entretenimientos o cualquier otro pago o beneficio que tenga el propósito o pueda tener el efecto de influir de forma indebida en una decisión de negocios.

2. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES:

Respetamos la privacidad de todas las personas por lo que llevamos a cabo las acciones necesarias y requeridas legalmente para tratar los datos personales de nuestros colaboradores, clientes y Socios Comerciales con estricto apego a la regulación de privacidad y únicamente para fines legítimos establecidos en nuestro Aviso de Privacidad: <http://www.bellatodoenbelleza.com/avisodeprivacidad.html>.



3. PROPIEDAD INTELECTUAL:

Todo colaborador de **BELLA, TODO EN BELEZA** deberá preservar el patrimonio intelectual de la organización, incluyendo su marca e información comercial, financiera y estratégica. Por lo tanto, esta prohibido divulgar a ningún tercero, competidor u organización de medios informativos, cualquier información que no sea pública, actual o futura, sin la expresa autorización de la alta gerencia de **BELLA, TODO EN BELEZA**. Esto incluye toda información física o electrónica o cualquier otro medio, relacionada con información u operaciones comerciales, marca, resultados financieros, resultados de ventas, estados de personal, o cualquier otra información considerada como confidencial que pudieran adquirir durante su estadía laboral en **BELLA, TODO EN BELEZA**.

4. DIVERSIDAD:

En **BELLA, TODO EN BELEZA** está prohibido discriminar a las personas en función de su origen, situación económica, identidad sexual, condición de salud, situación familiar, edad, embarazo, etnia, convicción política o religiosa.



5. ACOSO Y ACTOS INADECUADOS:

En **BELLA, TODO EN BELEZA** no será tolerado el acoso de cualquier naturaleza, inclusive moral y sexual, violencia y hostigamiento que atente contra la dignidad y respeto de nuestros colaboradores y de terceros dentro y fuera de nuestro lugar de trabajo. **BELLA, TODO EN BELEZA** se compromete a impulsar y a conservar un entorno laboral en el que nuestros colaboradores sean respetados y tratados con dignidad, rechazando, prohibiendo y denunciando cualquier conducta inapropiada como lenguaje, gestos o conducta obscena, inmoral, grosera, violenta, discriminatoria, amenazante, intimidante u ofensiva.

6. PROHIBICIÓN DE PREPRESALIAS:

Ningún colaborador de **BELLA, TODO EN BELEZA** tomará represalias, directa o indirectamente, contra otro colaborador, proveedor o distribuidor, por haber reportado una infracción o violación al presente Código de Ética o a cualquier otro lineamiento de **BELLA, TODO EN BELEZA**, o por haber reportado cualquier otra actividad inadecuada o ilegal. Cualquiera que considere que ha experimentado represalias después de plantear una inquietud o denuncia, deberá informar el problema a través de los medios dados a conocer en la sección Nuestros Medios de Denuncia.



8. COMPETENCIA ECONÓMICA:

En **BELLA, TODO EN BELLEZA** evitamos hacer comentarios o declaraciones sobre la competencia, pero cuando resulta necesario, lo hacemos con imparcialidad y objetividad.

La competencia nos permite ser los mejores en el sector, a crear ambientes de negocio abiertos y mejorar la productividad, la innovación y aportar valor para los clientes: el cliente debe ser el más beneficiado porque puede elegir la mejor opción.

9. USO DE ACTIVOS:

Es un compromiso y una obligación de todos los colaboradores de **BELLA, TODO EN BELEZA**, proteger y preservar los activos tangibles e intangibles de **BELLA, TODO EN**

BELEZA, así como usarlos de manera eficiente y tomar precauciones razonables para evitar su divulgación no autorizada, pérdida, daño, destrucción, robo, uso no autorizado o indebido o su desperdicio.

CÓMO PLANTEAR UNA DENUNCIA

BELLA, TODO EN BELLEZA toma en serio todas las inquietudes que se reportan por lo que nos encargamos de investigar confidencialmente las denuncias relacionadas con la ética para determinar si se ha violado cualquier ley, política o Código de Ética.

A veces, puede parecer difícil saber cómo actuar, aún con los lineamientos que encontramos en este Código de Ética o en nuestras políticas. Para facilitar el proceso de toma de decisiones con apego a los valores y filosofía de **BELLA, TODO EN BELLEZA**, te sugerimos este sencillo modelo:



medios de
Denuncia



Medios de Denuncia

En **BELLA, TODO EN BELLEZA** tenemos un interés genuino de proteger la integridad de cada investigación, incluyendo la protección de quienes informan y son testigos de acoso, intimidación y represalias; evitando la destrucción de pruebas, asegurando que el testimonio sea honesto e identificando y abordando los motivos de raíz.

Es por ello que, una vez que hayas evaluado tu decisión, no dudes en utilizar los siguientes medios de denuncia que **BELLA, TODO EN BELLEZA** te proporciona:

📞 Teléfono y/o Whatsapp: **5512.4557.49**

✉ Correo electrónico:

codigodeetica@bellatodoenbelleza.com

Los medios de denuncia se encuentran disponibles las 24 horas del día, todos los días del año y es administrado confidencialmente. El hecho de no denunciar alguna violación al presente Código de Ética de la cual se tenga conocimiento, implica ser corresponsable de la misma y es merecedor de una medida correctiva.



Medidas Correctivas

En caso de identificar que efectivamente se presentó una conducta que no se apegue a los valores, políticas o regulaciones de **BELLA, TODO EN BELEZA**, se podrá aplicar las siguientes medidas disciplinarias:

- a) Amonestación verbal.
- b) Amonestación escrita.
- c) Suspensión (de funciones, derechos, actividades o beneficios).
- d) Terminación laboral o Rescisión del contrato de servicios.
- e) Otras que procedan legalmente, incluyendo denuncias penales.

La severidad de la medida determinada en cada caso dependerá de las circunstancias y gravedad de la conducta.